



Los residentes en Fuerteventura mayores de 16 años sin vacunar pueden vacunarse sin cita este sábado

Aquellas personas nacidas en el año 2005 o antes podrán vacunarse en el Palacio de Congresos de la capital mayorera este sábado, día 24, de 09.00 a 13.30 horas

La Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, a través del Área de Salud de Fuerteventura, informa que los residentes en Fuerteventura mayores de 16 años que aún no hayan sido vacunados contra la COVID-19 podrán recibir la primera dosis de la vacuna sin necesidad de tener cita previa.

Así, este sábado, día 24, entre las 09.00 y las 13.30 horas se vacunará en el punto de vacunación instalado en el Palacio de Congresos de Puerto del Rosario, accediendo al edificio por la entrada lateral, enfrente de la Piscina Municipal.

Esta iniciativa se dirige a las personas nacidas en 2005 o antes para culminar el proceso de inoculación de la primera dosis de la vacuna entre la población diana mayor de 16 años.

En este punto de vacunación deberán presentar la tarjeta sanitaria y DNI / NIE, y se les administrará la vacuna correspondiente en función de su grupo de edad, conforme a lo establecido en la Estrategia de Vacunación frente al COVID-19.

Con esta iniciativa la Gerencia de Servicios Sanitarios de Fuerteventura busca agilizar la inoculación de vacunas a la población mayor de 16 años para, a continuación, seguir avanzando en el calendario establecido y alcanzar el objetivo de tener al 70 por ciento de la población diana de la Isla vacunada contra la COVID-19 antes de que termine el mes de julio.